

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre . . . 3'75 >  
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 >  
Extranjero, año . . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta.  
En 2.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'25 >  
En 3.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'10 >  
En 4.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'05 >

Badajoz.—Año III.—Número 975

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 21 de diciembre de 1916

## AL PÚBLICO

Los que se suscriban por un trimestre desde 1.º de enero del próximo año, y paguen por adelantado la suscripción antes de empezar a publicarse la interesantísima novela española

El cocinero de Su Majestad recibirán gratuitamente el periódico desde el mismo día de este mes en que aparezca el folletín.

El folletín se publicará en forma encuadernable.

## La tasa

Mejor que teorizar sobre el aspecto económico y social de la tasa, nos parece, al hacer estos comentarios, aceptarla tal como se acaba de implantar en nuestra ciudad, con la conformidad con que nos ofrecemos a los hechos.

Nuestro espíritu colectivo se distingue por una verborrea de rebeldía contra todo lo que se ordena autoritariamente. El más modesto ciudadano que en su vida particular y de relaciones es un bendito, cuando se trata de cumplir o de examinar tan solo una disposición gubernativa, sobre asuntos que desconoce en absoluto, este ciudadano, si es español, tiene la imprescindible obligación de poner de vuelta y media a la ley, a la autoridad, a los políticos y a España. Esta crítica insustancial ha caído tan bajo, tan bajo, que aún sólo por esquisitez espiritual debemos sentir y proclamar la bondad de la ley, la previsión de la autoridad, la buena fe de los políticos y el engrandecimiento de España. Asquea ya tanto refunfuño zapateril.

Este fenómeno lo hemos visto reflejarse ayer con motivo de la implantación de la tasa en el pan y en el carbón en nuestra ciudad. Todo eran críticas y censuras, los unos contra la autoridad, los otros contra los carboneros y panaderos, los de más allá contra el público, aportando cada cual observaciones y chismorreos de comadres de una absoluta ineficacia. Y es que aquí, más que en ninguna parte, falta el espíritu de ciudadanía que en estos difíciles momentos para resolver el actual conflicto, debe de aparecer por encima de todas las conveniencias particulares. Sólo una actitud digna y respetuosa por parte de todos, facilitará el problema que en la tasa debe y puede solucionarse en Badajoz.

Por una parte los industriales y vendedores deben ofrecer al comprador con honrada de conciencia los productos que elaboran y vendan, y a su vez el público debe conocer los derechos y deberes que le autoriza la tasa para hacerlos valer y por otra parte la autoridad debe ejercer la precisa vigilancia para que se cumpla con todo rigor lo que ella ha ordenado.

De lo contrario, si los industriales y vendedores procuran por medios ilícitos resarcirse de la reglamentación en los precios de sus productos, si el público, por ignorancia o mala fe, llega en sus exigencias a un límite superior al que la ley señala, o no sabe ejercitar sus derechos porque los desconoce, y si por último la autoridad, con tibiezas y contemporizaciones, no aplica con todo rigor los resortes del mando de que dispone para hacer cumplir la orden a todos por igual, surgirán los conflictos y aparecerá nuestra sin razón de ser una agrupación social que carece de espíritu de ciudadanía.

Porque si en todas nuestras funciones sociales, si en la vida de relación ha de imperar la mala fe, el fraude y el engaño, entonces huelgan las leyes, huelgan los comentarios. Pero afortunadamente, en la realidad no sucede tal cosa. Ahora, al aplicarse la tasa, como sucede siempre, habrá una minoría perturbadora que trate de burlar los efectos de la ley, y contra ella deben de estar alerta, en primer término, el público fiscalizador que denuncie cualquier exceso que pudiera cometerse, y en segundo lugar la autoridad, para comprobar tales denuncias y castigar a los infractores de la ley.

Es inútil la verborrea que se gasta censurando y criticándolo todo, en esta situación tan anormal y en que se ha planteado en Badajoz un problema tan grave, debemos todos acatar las órdenes superiores

y sentirnos orgullosos ante los sacrificios que se nos imponen sin pensar en desigualdades irritantes, sin censurar por el placer de agraviar, cumpliendo respetuosamente con nuestro honrado deber de ciudadanía.

## Crónica de Sociedad

Ha regresado a Madrid don Vicente Viqueira López, doctor en Filosofía.

—Desde hace unos días guarda cama el joven oficial de este Gobierno civil, don José Mata Polomo.

—Marchó a Vigo el propietario don Antonio González.

—Ha llegado, procedente de Almedral, el propietario don Casimiro Armas.

—Regresó a Azuaga don Cirilo Solls, propietario.

—Con dirección a Madrid y en comisión de servicio, ha marchado don Jose Sanabre, coronel de carabineros de esta Comandancia.

—Hállase ligeramente indispuerto don José Valero Pérez, oficial del cuerpo de Correos.

—Para la corte ha marchado don Luis Ramos, capitán de infantería.

—Hállase mejorado de la operación que sufrió días pasados en la vista, don Martín Pizá, teniente coronel de la Guardia civil retirado.

—Llegó de Puebla de la Calzada, el propietario don Julián López.

## Los funcionarios civiles

### La Asamblea de anoche

Con gran entusiasmo celebraron la Asamblea de funcionarios a que en nuestro número anterior nos referíamos, dando cuenta el secretario de la misma del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la reunión verificada y de la intensa labor realizada por la Comisión gestora, procediéndose a continuación a la lectura por el presidente de aquella, señor Bardají, del reglamento para la constitución de la Asociación provincial de funcionarios públicos, que fué con ligeras enmiendas, aprobado en su totalidad.

Dicho reglamento, redactado con un altruismo y una alteza de miras dignos de admiración, es un documento que honra al señor Bardají, que merece cariño y gratitud de cuantos forman parte de la administración española.

Con un voto de confianza y de gracias al señor presidente y de reconocimiento al señor Rodríguez Machín, nuestro alcalde, se levantó la sesión, quedando constituida la Asociación y autorizada la Comisión, para buscar y contratar local para el círculo de funcionarios públicos de la provincia.

También se acordó dar por conforme con los acuerdos adoptados a los señores adheridos no presentes al acto, y considerarse como socios del Círculo a todos los que habiendo satisfecho la cuota de 0,50 céntimos fijada para los primeros gastos, no manifesten antes de 1.º de enero próximo su propósito en contrario.

Dada la extraordinaria animación y el interés despertado entre los asistentes, la iniciada obra de redención, pueden tenerse fundadas esperanzas en el término del calvario recorrido por la digna clase de funcionarios que obtendrá de la unión incalculable beneficio.

## Entusiasta recibimiento del Excmo. Sr. Marqués de Villabragima EN CASTUERA

En el tren misto de hoy, procedente de Madrid, llegó a ésta el candidato a Cortes por este distrito, excelentísimo señor marqués de Villabragima, hijo del eminente hombre político, nuestro ilustre jefe y queridísimo amigo excelentísimo señor conde de Romanones, a cuyo señor acompañaban don Ricardo Fernández Blanco, don Antonio Benítez Donoso, don José y don Francisco Márquez, don Fernando Redondo (secretario del señor marqués), don Juan Nieto, don Manuel Nogales, don Angel Bañuelos, don Pedro Gómez, don Enrique Tocados, don Juan Fernández Petregal, don Juan José de la Cruz, don Manuel de Tena-Dávila, don Antonio y don Juan Camacho, don Ernesto Méndez, don José María Gironza, don Angel Sáenz y don Pedro Gallego; no habiendo podido acompañarle, como eran sus deseos, el señor Ar-

gente, subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, por encontrarse enfermo.

La estación estaba completamente llena de los amigos de los ilustres viajeros, en cuyos semblantes se reflejaba una alegría indescriptible.

Al llegar el tren, apeáronse de él su excelencia y los acompañantes, siendo vitoreados por los que les esperaban, los cuales con gran júbilo se agolpaban deseosos de conocer a tan estimado candidato.

Su excelencia y demás amigos ocuparon diez coches que al efecto estaban preparados a la salida de la estación.

Puesta en marcha la comitiva, era verdaderamente grandioso el aspecto que ofrecía la carretera, totalmente ocupada por los amigos del ilustre candidato.

A medida que avanzaba por las calles tan numeroso e imponente séquito, se iba engrosando, hasta el extremo de hacerse imposible el tránsito, durante cuyo recorrido se tiraron un sin número de cohetes.

Al llegar a la plaza de Canalejas su excelencia y principales amigos, visitaron la Casa Consistorial, desde cuyos balcones nuestros queridos y entrañables amigos don Ricardo Fernández Blanco y don José Márquez García, con frases de cariño y verdadero regocijo, hicieron la presentación del excelentísimo señor marqués de Villabragima; después de lo cual, éste, con voz clara y agradable y verdadera elocuencia, saludó cariñosamente a sus amigos, encomiando en extremo la personalidad de don Ricardo Fernández Blanco y don José Márquez García, y manifestando que los liberales del distrito de Castuera, batalladores incansables, que siempre han tocado el tambor de la victoria, es justo que ya llegue el día que sean premiados todos sus sacrificios y desvelos, dotándolos de carreteras y puentes y demás mejoras tan necesarias para la vida y fomento de los pueblos, para lo cual ofreció la construcción del puente sobre el río Zujar y la terminación de la carretera a Talarubias, a cuyos trabajos de carretera se dará principio antes de enero próximo.

Durante el discurso tuvo párrafos verdaderamente hermosos, dignos de encomio y terminó manifestando sus deseos de perdurar indefinidamente con la representación en Cortes de este distrito (según sus frases). «En este momento abro un paréntesis entre vosotros y yo, el cual espero perdurará indefinidamente.»

Una vez que terminó de hablar su excelencia, la comitiva se dirigió a la casa de don Ricardo Fernández Blanco, en donde se hospedó tan ilustre viajero, el cual, así como sus acompañantes antes citados, saldrán mañana temprano—día 20—para Talarubias, regresando a ésta el día 21 para marchar el día 22 en el tren Correo a Badajoz a la proclamación de candidato.

Amenizó también dicho acto la banda «La Victoriosa», de esta villa, la cual supo interpretar preciosas partituras, y la que después, esta noche, ha estado en la casa donde se hospeda su excelencia, dándole serenata, interpretando también con lucimiento bonitas piezas de su nutrido repertorio.

Es una verdadera manifestación de simpatías el recibimiento que al excelentísimo señor marqués de Villabragima le han tributado sus amigos de este partido, en cuya manifestación tomaron parte más de 5.000 personas.

Las cualidades caballerizas que adornan a tan ilustre candidato, las bondades que atesora, su vasta cultura y su amable trato, hacen que hoy reine gran júbilo en sus correligionarios.

CORRESPONSAL

Castuera 19-12-1916.

## Lo del pan

Ayer fijáronse en las esquinas y reparáronse por las panaderías, unos bandos redactados por esta Alcaldía referente a la tasa del pan, fijando el precio de venta en fábrica, de 30 y 34 céntimos respectivamente, el sde egunda y primera.

El público acudía a los despachos de pan intentándolo adquirir a los precios de referencia, pero no se les despachaba.

Expendióse el pan de segunda clase en diferentes ventas a 32 céntimos, negándose a despacharlo al precio fijado; como es natural, los incidentes que se han registrado han sido numerosos.

**PAPEL CARBÓN, superior, para máquinas de escribir.**  
Se vende en la imprenta de este periódico.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

21, 2'15

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'02 a 2'09.  
Novillos, de 2'13 a 2'21.  
Cebones, de 2'09 a 2'15.  
Carneros, de 2'40 a 2'45.  
Ovejas, de 2'15 a 2'25.  
Cerdos, a 1'82.

Desde el sábado último que contrató la Asociación general de Ganaderos quinientos cerdos a 1'85, no se han hecho nuevas contrataciones hasta anoche en que dicha Asociación adquirió sobre novecientos cerdos a 1'82.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'20.  
Banco España, 455'00.  
Tabacos, 289'00.  
Francos, 80'30.  
Libras, 22'35.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'25.

### Las Cortes EN EL SENADO

La sesión da comienzo a las cuatro en punto.

En la presidencia se halla el señor García Prieto.

Este hace uso de la palabra para dedicar sentidas frases a la memoria del senador señor Luaces.

El señor García Prieto pide se haga constar en el acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

Seguidamente se entra en la sección de Ruegos y preguntas

El señor BALLESTEROS se ocupa de los inmensos destrozos causados por el temporal en la provincia de Cuenca.

Este pide al Gobierno el inmediato envío de socorros para los vecinos damnificados.

Acto seguido interviene el señor GUILLEN SOL, quien apoya las manifestaciones del que le precedió en el uso de la palabra, reclamando con urgencia socorros para los vecinos de la provincia de Cuenca.

Después pasa el Senado a reunirse en secciones para acordar el nombramiento de la Comisión dictaminadora del proyecto de aplicación de ley de libertad condicional a los que incurran en faltas contra los departamentos de Guerra y Marina.

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión.

En el banco azul se sientan los señores conde de Romanones y Alba.

A continuación se admite el dictamen de la Comisión mixta de Presupuestos acerca del de Estado (ordinario y extraordinario).

También se aprueba un crédito de dos millones cien mil pesetas y un suplemento de seis millones al capítulo acerca de Marruecos, perteneciente al ministerio de la Guerra.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de amnistía.

El señor SANCHEZ TOCA hace observaciones a la modificación del dictamen hecha por el Congreso, incluyendo en él los insultos al Ejército y a la Armada.

El señor presidente del CONSEJO contesta brevemente al señor Sánchez Toca. Reguidamente rectifican ambos.

Interviene el señor marqués de VALDECERRATO.

Este pronuncia breves palabras procurando hacer resaltar la urgencia de la aprobación del dictamen y haciendo a la vez algunas observaciones.

El señor arzobispo de TARRAGONA habla a continuación.

Este hace también algunas observaciones y, como el señor Valdecerrato, declara la urgencia de la aprobación del dictamen.

Este queda votado definitivamente.

Acto seguido se pone a debate un proyecto concediendo millón y medio de pesetas para los pueblos dañados por los últimos temporales.

El señor BADAL hace algunas observaciones.

No obstante, el proyecto queda aprobado.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el de Estado, letras A y B.

Este queda aprobado definitivamente.

El señor ARANDA protesta luego en nombre de la minoría tradicionalista.

Le contesta el señor ministro de HACIENDA.

El señor Alba explica la génesis de la fórmula.

En último lugar recoge las observaciones hechas acerca del aumento de sueldo al clero rural.

Se aprueba definitivamente el proyecto de creación de tribunales militares en las plazas marroquíes, de Ceuta y Melilla.

Acto seguido interviene el señor MORAL.

Este presenta una enmienda al proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda de don Estanislao Figueras.

El señor ALBA le contesta brevemente.

Seguidamente el Senado pasa a reunirse en sesión secreta.

Cuando ésta termina se pone a discusión el presupuesto de la Cámara.

Este queda aprobado.

A continuación el señor García Prieto suspende la sesión.

Esta se levanta.

### EN EL CONGRESO

Como de costumbre, a las tres y quince minutos de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular.

El señor Villanueva ocupa el sillón presidencial y declara abierta la sesión.

En el banco azul toman asiento los ministros de Fomento y Gobernación y el jefe del Gobierno, señores Gasset, Ruiz Jiménez y conde de Romanones.

En los escaños toma asiento escaso número de diputados.

Un secretario lee a continuación el acta de la última sesión, la cual es aprobada.

Se entra en

#### Ruegos y preguntas

Continúa la interpelación planteada por el señor SEOANE acerca de los ferrocarriles de la región gallega.

El señor Seoana rectifica su discurso del día anterior.

El ministro de FOMENTO también rectifica, afirmando que en el servicio de los ferrocarriles de Galicia se ha restablecido ya la normalidad.

Intervienen en el debate los señores Ozores, Barber, Montero Villegas, el marqués de Figueroa y otros diputados gallegos.

Se suspende esta discusión y seguidamente pasa la Cámara a discutir los asuntos que figuran en el

#### Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre los gastos e ingresos en nuestras posesiones del Africa Occidental, para el próximo año.

Los señores marqués de LEMA, GABRIEL MAURA y NOUGUES, manifiestan que teniendo necesidad de hacer algunas observaciones al proyecto que se presenta a las Cortes, y no hallándose presente el ministro de Estado, señor Jimeno, sería conveniente suspender el debate.

El presidente del CONSEJO asegura que no tiene inconveniente en acceder a lo solicitado por aquellos diputados, siempre que estando presente el señor Jimeno en la Cámara se discuta el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre los gastos e ingresos en nuestras posesiones del Africa Occidental.

Agrega el señor conde de Romanones que el Gobierno tiene gran interés en que aquello se discuta antes de cerrarse las Cortes.

El señor BARCIA habla extensamente de la última pastoral publicada por el arzobispo de Valladolid.

El diputado reformista censura la actitud del referido príncipe de la iglesia.

El presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno español apoyará todos aquellos medios lícitos que astén a su alcance para evitar nuevas pastorales en que se ataque a alguna de las naciones beligerantes.

Pero confía el conde de Romanones, que dada la discreción y el talento del episcopado español, no se repetirán hechos como los denunciados.

Turrone.—Mazapanes.—Peladillas.—Almeixas.—Frutas escarchadas. Mantecados de Santa Teresa. Precios sin competencia.

## LA CUBANA

Sebastián Nicolás.—Badojuz

Los señores BARCHÁ y conde de ROMANONES rectifican.

El señor LERROUX dice que estando a punto de ponerse en vigor la ley de amnistía, recuerda sus ruegos anteriores en favor de los procesados que aún sufren condena por los sucesos de la semana trágica en Barcelona.

El jefe de los radicales formula a continuación otros ruegos y anuncia más para la sesión de mañana.

Seguidamente pasa el Congreso a reunirse en

### Sesión secreta

Continúa ésta, suspendida en la tarde de ayer, por la dimisión del señor Villanueva.

Algunos diputados de la mayoría, entre ellos Francos Rodríguez, presentan un nuevo proyecto de presupuestos en sentido aún más radical que el de ayer, con mayor número de restricciones.

La votación es bastante favorable para el señor Villanueva.

El resto de la sesión secreta transcurrió en medio de continuos incidentes.

Terminó aprobándose una fórmula de arreglo a la cual tuvo que allanarse el presidente de la Cámara popular señor Villanueva.

Se reanuda luego la sesión pública, se da cuenta de lo acordado y acto seguido se levanta la sesión.

### POLITICA

#### Quando se abrirán las Cortes

En los pasillos del Senado, el tema de la discusión de hoy, fué el de la apertura de las Cortes.

Algunos senadores estuvieron haciendo vaticinios sobre ello.

El día—dijo un senador liberal—de la apertura está ya acordado.

¿Cual es?—se apresuró a interrogarle un reporter.

El aludido senador declaró que el día 30 de febrero.

#### Una conferencia

Al final de la sesión, en la alta Cámara se reunieron en el despacho de la presidencia de la misma los señores conde de Romanones y Alba.

La conversación que tuvieron con el señor García Prieto, fué bastante larga.

#### La dimisión del señor Villanueva

No obstante haber dimitido el presidente de la Cámara popular, hoy presidió la sesión y acudió a su despacho.

El señor Villanueva declaró ante los periodistas que, a pesar de continuar decidido en su dimisión, seguirá presidiendo las sesiones hasta la suspensión de éstas, por evitar un conflicto al Gobierno.

Interrogado después por los reporteros el presidente del Consejo, manifestó a éstos que el caso de la dimisión del señor Villanueva distaba mucho de estar resuelto aún.

#### Los propósitos de Romanones

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, tenía el propósito de cerrar hoy las Cortes aprobando el proyecto de amnistía en el Senado en idéntica forma que lo aprobó en el Congreso.

Los diputados republicanos y radicales, de acuerdo con los regionalistas, diputados y senadores, anunciaron al conde de Romanones que si no se incluía en el proyecto de amnistía a los procesados por delitos contra las instituciones militares, extremarían la obstrucción en aquello donde el Gobierno tuviera mayor interés en salir airoso.

A pesar de acceder a tales exigencias, el jefe del Gobierno no ha logrado sus propósitos de cerrar hoy ambas Cámaras.

#### Hoy se cerrarán las Cortes

Parece que el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, tiene el decidido propósito de cerrar las Cortes hoy jueves.

#### Entierro de Luaces

Esta mañana tuvo lugar el entierro del senador don César Luaces.

#### El proyecto de amnistía

Esta tarde quedó aprobado en el Senado el proyecto de amnistía, introduciéndose en él las modificaciones pretendidas por los republicanos, radicales y regionalistas en el sentido de que se incluyeran los delitos por injurias contra el Ejército y la Armada.

#### Licencia de Pascuas

Por los capitanes generales se han dado esta noche órdenes a todos los jefes de regimientos, para que se conceda a los soldados licencia de Pascuas, que durará desde el día 22 de este mes hasta igual fecha del próximo enero.

#### Las inundaciones

Las noticias recibidas hoy en Madrid acerca de las inundaciones, acusan situación satisfactoria.

Proyectos de Romanones.—¿Crisis?—Lo que se dice

La política ha entrado en un periodo de gran interés.

Dada la inmensa confusión reinante, se hace difícil predecir ni vaticinar.

Algunos políticos que se creen bien informados, afirmaron que el señor conde de Romanones tiene el propósito de cerrar las Cortes por tiempo indefinido.

Los mismos dijeron que esta medida es imposible, dadas las manifestaciones del señor Alba, que quiere sean abiertas las Cámaras en el próximo enero.

Esto nos demuestra—añadieron—que la crisis no tardará nada en surgir.

La salida del señor Alba del Gabinete, será un peligro para todo Gobierno liberal que se constituya después.

Se cree que para enero la política cambiará radicalmente.

El nombre del señor Dato suena ya insistentemente para presidir el Gabinete conservador que, al decir, sustituirá en el próximo mes al liberal.

Al obscurecimiento de estos momentos políticos contribuye poderosamente la actitud del presidente del Congreso que ha presentado su dimisión con carácter completamente irrevocable.

### VARIAS

#### El hombre envenenado

Hoy ha tenido lugar la exhumación del cadáver de Dionisio Campos, envenenado por su esposa María de los Angeles, a quien facilitó el líquido mortal el dentista Santos Marrancho.

El cadáver estaba casi momificado.

Los médicos le extrajeron algunas vísceras. También fueron enviadas al Laboratorio varias piltrafas.

Se espera del dictamen de los doctores ansiosamente, para conocer si en verdad, el Dionisio Campos fué envenenado por su esposa.



LA SEÑORA  
**D.ª Ana Mangas Cordero**  
Descanzó en el Señor ayer 20  
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado hijo don Aniano Moreno Mangas, capellán del regimiento de Villarrobledo; sobrinos y demás parientes,

*Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 21, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Benegas, 22, a la Capilla de San Sebastián, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.*

Badajoz 21 de diciembre de 1916.  
(No se reparten esquelas.)

## DE POLÍTICA

### En la Alcaldía

Al visitar ayer en su despacho oficial al alcalde de la capital, señor Rodríguez Machín, éste nos manifestó que a partir del día de hoy, darán comienzo las obras a destajo de la construcción del camino vecinal en construcción.

También nos dijo el señor alcalde que por escasez de personal en Obras públicas, no se pueden llevar a efecto más rápidas estas obras, ni se ha podido tampoco efectuar el reparto oficial.

### En el Gobierno civil

Cuando visitamos este centro oficial, no había noticia alguna para la prensa.

## La temporada teatral

No nos parece suficiente el buen deseo manifestado por la empresa de López de Ayala para halagar al público, variando a diario el programa con obras nuevas. Esta finalidad, sería muy plausible, si precediese un estudio concienzudo de la obra que ha de representarse; si antes de anunciarla en los programas hubiese la firme seguridad que los distintos papeles que la

integran, estuviesen encomendados a intérpretes que no habían de hacerla desmerecer. De esta manera, el esfuerzo que pretende hacer la empresa, tendría justificación, y el público premiaría y agradecería su labor.

Pero pretender poner en escena cada noche una obra nueva sin más que un ligero ensayo, fiando el logro de su consecución en Dios y en el apuntador, nos parece algo más que un atrevimiento.

Así, Anita la risueña en su interpretación anoche, si nos hizo reír fué a fuerza de ponernos tristes, considerando que los distintos personajes que idearon los Quintero no tuviesen de andaluces más que la forzada pronunciación, y el mutuo cambio de las eses por la ce y a la inversa.

No pareciéndonos el libro ni obra maestra, ni lo mejor de los Quintero, es, no obstante, una zarzuela cómica de corte fino, con su poquito de moraleja, que puede haga variar de conducta a más de un conquistador de los que anoche la escucharon.

La partitura es de Vives, y con citar el autor, creemos suficiente decir el mérito de ella. Es música para oírse más de una vez, aunque de la primera se salga gratamente impresionado.

Y si para los actores de ambos sexos no tenemos ni un elogio en esta crónica, sería injusto no tributárselo a los profesores que componen la orquesta. Para ellos solamente es nuestro aplauso en la obra de anoche.

L. P.

## EL DÍA 24 APARECERÁ El Cocinero de Su Majestad

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

## En la Audiencia

### Juicio por jurados

Como anunciamos a nuestros lectores, en la Sección 2.ª se celebró el juicio por jurados contra el vecino de Villafranca, Diego Soler, por el delito de asesinato.

Compusieron el tribunal de derecho el presidente de la Sección don Manuel Romero y los magistrados don Perfecto Infanzón y don Rafael Lozano. La representación del ministerio fiscal estaba encomendada al fiscal sustituto don José López Chacón.

La acusación privada la representaba el abogado don Manuel Giménez Cierva, y la defensa del procesado la hizo el letrado don Juan Díaz Ambrona.

El día 31 de mayo, el procesado Diego Soler, que tenía resentimientos con su cuñado, lo esperó en el campo y al verlo pasar, le disparó un tiro por la espalda y a muy corta distancia, que le produjo la muerte instantánea.

Estos hechos los califica el fiscal de asesinato, cualificados por la alevosía y sin apreciar ninguna circunstancia pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

El acusador privado refiere los hechos en forma análoga al ministerio fiscal pero ampliados en el sentido de considerar que el Soler, sabía que Bugarín iba a pasar por aquel sitio, y como hacía días que lo venían acechando, dice que concurren en contra además las circunstancias agravantes de premeditación conocida y reiteración, por haber sido condenado anteriormente el procesado por el delito de atentado, y pide para él provisionalmente la pena de muerte.

La defensa en sus conclusiones provisionales, sostiene no estar conforme con las acusaciones.

Verificado el sorteo de los jurados, comienza el interrogatorio del procesado.

Seguidamente se practicó la prueba pericial, informando los médicos señores Cortés, de Villafranca; Cortés Villa, de Almendralejo, y Bautista y Barriga, de Badajoz; el primero propuesto por la acusación privada y los otros tres por la defensa.

Los señores peritos confirman las conclusiones del informe de autopsia y concuerdan en que la muerte no fué instantánea sino rápidamente mortal, y únicamente discrepa el señor Cortés de sus compañeros, en creer más verosímil que el disparo se causara estando el agresor casi detrás del agredido, que no frente a frente, y en un momento en que por movimiento instintivo de defensa volviese el Bugarín la cabeza.

Reanudada la sesión por la tarde, se practica la prueba testifical, siendo interrogados por las partes cerca de 40 testigos, aun cuando ninguno presencial, los cuales refieren detalles de la enemistad existente entre agresor y agredido.

Otros testigos refieren haber presenciado en varias ocasiones que Bugarín maltrató al Soler y le amenazó con el revólver, y otros dicen haberle dicho que fuese a Los Claros a cazar por existir allí dos machos sueltos, así como otros refieren que ese día estaba embriagado el Soler.

Suspendida la sesión se reanuda al siguiente día, dándose lectura de la prueba documental, entre la cual es de notar una

Turrone y peladillas legítimos.—Pascual Coloma

San Juan, 34

CASA AGREDITADA MUCHOS AÑOS



EL SEÑOR

**Don Godofredo Meléndez Conejo**

PROFESOR DE PIANO

Falleció ayer después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Manrique, doña Carmen, don Gerardo y don Bernardo (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

*Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, plaza de Minayo, 19, a la capilla de San Sebastián, por lo que les vivirán agradecidos.*

Badajoz, 21 de diciembre de 1916.

(No se reparten esquelas.)

diligencia de inspección ocular practicada por el juez de Almendralejo, reproduciendo el hecho con asistencia del mismo procesado, en la misma forma que lo refieren las acusaciones.

Terminadas las pruebas, el fiscal eleva a definitiva sus conclusiones; la acusación las modifica reproduciendo las del fiscal, y la defensa sostiene que al Soler se le disparó el arma sin intención, por imprudencia que cometió al apuntar al Bugarín, sin cerciorarse antes de que estaba descargada, y que el hecho es constitutivo de un homicidio por imprudencia temeraria con las atenuantes de provocación y embriaguez.

### Informe del señor fiscal

Concedida la palabra al señor fiscal, comienza su oración manifestando que a su juicio este hecho está tan probado como claro, pues no existiendo testigos presenciales, el mismo procesado declaró en el sumario cómo había ocurrido, no siendo verosímil la relación que ahora hace mejor aconsejado de lo que a su defensa conviene.

Comenta la declaración del testigo Barroso, a quien dijo el procesado que había cazado un pájaro.

Hace un razonado análisis de la prueba documental y pericial, y después de refutar la tesis de la defensa en párrafos llenos de doctrina jurídica, trata de demostrar que concurre la alevosía, y por consiguiente, que el hecho es constitutivo del delito de asesinato, y termina exhortando a los jurados para que dicten un veredicto en armonía con sus conclusiones definitivas.

El acusador privado a continuación hace su informe refutando elocuentemente la tesis de la defensa.

### El defensor

Comienza su discurso haciendo un elogio de la noble y augusta misión del Jurado.

Define la silueta moral de agresor e inofensivo, para deducir que Bugarín era un carácter agresivo en relación con el procesado, y éste un hombre modestísimo y acobardado por el Bugarín.

Expone que siendo indudable que habiéndose presentado el procesado espontáneamente a los tribunales inmediatamente después de realizar el hecho, el sentido común y la experiencia profesional, nos dice que no ha podido ser un asesino, porque el asesinato no es un crimen de ocasión, sino un crimen meditado, y el primer acto de preparación del crimen es procurarse la impunidad. Además, dice, si Soler no confiesa el hecho espontáneamente acaso no se hubiera descubierto.

Analiza luego las declaraciones del procesado afirmando que en lo sustancial no existen contradicciones.

Refuta después la prueba documental de inspección ocular.

Considera que la opinión del pueblo ha estado representada por tantos testigos, unánimes, de todas las clases sociales de

Villafranca, y que el Jurado tiene que recoger esta consecuencia pública, reconociendo que en el fondo de este hecho, le corresponde la culpabilidad al Bugarín y no al Soler.

Analiza detalladamente la prueba pericial y sostiene que ni de esta ni de ninguna otra se deduce que fuese herido Bugarín por la espalda, y que en todo caso esto no obsta para que exista alevosía.

Reconstituye el hecho en la forma expuesta en sus conclusiones, sosteniendo que el disparo se produjo por imprudencia al manejar la escopeta sin propósito de disparar, por el cual hecho sólo es imprudencia temeraria y pide al Jurado que castigue al procesado como tal y no como asesino ni homicida.

Seguidamente el señor presidente con su habitual imparcialidad y discreción, hace el resumen, y seguidamente se retira el Jurado a deliberar, dictando veredicto de acuerdo con las conclusiones de la defensa, en virtud del cual, previo el juicio de derecho, la Sala se retiró a dictar

### Sentencia

Por ella se considera a Diego Soler como autor de un homicidio por imprudencia con las atenuantes de provocación y embriaguez y se le condena a dos años y cuatro meses de prisión correccional.

X.

## NOTICIAS

Ayer dejó de existir don Godofredo Meléndez Conejo.

El que fué nuestro distinguido amigo, deja con su partida sumidas en el mayor desconsuelo a la familia.

Nosotros la acompañamos muy de veras en su justo duelo.

Era el finado persona estimadísima, tanto por su afable trato, cuanto por sus privilegiadas condiciones.

Nosotros, pues, a la vez que repetimos a su familia nuestro pesar por la irreparable pérdida, rogamos al lector una oración piadosa por el alma del exquisito artista y bondadoso caballero.

En la madrugada última dejó de existir la respetable señora doña Ana Mangas Cordero, viuda de Moreno.

Al profundo dolor que en estos momentos tribula el alma del hijo de la finada, el capellán del regimiento de Villarrobledo don Aniano Moreno Mangas, y demás familia, nos asociamos sinceramente.

—Por error de imprenta, apareció en el artículo titulado «De Higuera de Vargas», correspondiente al número del día 19 en vez de la palabra «única» la de «inicia», que hacía variar por completo el sentido del párrafo.

El buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado ya este claro error.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns: PUEBLOS, TRIGO, CEBADA, AVENA, GARBANZOS, LANA, ACEITE. Rows list various towns and their respective market prices.

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table with columns: SEVILLA, BARCELONA. Lists prices for various types of meat like vacas, cerdos, etc.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo: Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino... Alconera: Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite... Badajoz: Se vende un gramófono moderno con bocina de madera...

Bilbao: Comprariamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares. Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjanse a A. Gallardo y T. de Prádanos...

Consulado de Portugal

He aquí la circular que hemos recibido del Consulado de Portugal en esta capital: Distinguido amigo y de nuestra mayor consideración: Se acerca la brillante época de las fiestas tradicionales para la mayoría de los países en que se acostumbra a celebrar en el seno de las familias pudientes...

Se ha proyectado una fiesta infantil para el próximo día de Reyes en la casa del Consulado (vuestra casa, Arco-Agüero, 42, principal), con reparto de trajecitos, juguetes y pastas a los niños de esta noble ciudad...

En este sentido, nos atrevemos, dada la índole de tal iniciativa y las tradicionales dotes de filantropía que tanto dignifica a los ilustres vecinos pacenses, solicitar de vuestra bondad cualquier donativo (en metálico o en especie), esperando que esta solicitud merezca una pronta contestación...

NOTA.—Aunque la fiesta se realiza en la casa del Consulado, no tiene otro carácter que el de practicar la caridad. Los donativos o regalos, pueden enviarse al domicilio del Consulado (Arco-Agüero, 42, principal), y en los periódicos diarios se publicará la lista de los señores donantes.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbos americanos. Aramón X Rupectris núm. 9. Aramón X Rupectris núm. 1. Muricho Rupectris. Rupectris Sot.

ABONOS DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrena. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

DE HACIENDA

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos: Don Gundemaro Guillén, 286'66 pesetas; don Pedro Vega, 277'08; don J. Viva, 181'13; don José Expósito, 15.399'84; don G. Guillén, 4.532'37; don Blas Álvarez, 101'10; don G. Guillén, 191'67.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital: J. Díaz, A. Ramón, R. Palomo, J. Núñez, D. Ruiz, B. Blanco, Márquez, F. Amarillo, M. Pérez, M. Fernández, Martín, Magro, Tejedor, Alba, Gago, Covarsi, Sánchez, Izquierdo, Rodríguez, Blasco, Ramírez, Fernández, C. Militar, M. López, Suárez, Andriano, Gil, Alonso, Amaya, Sánchez, Vallejo, Gordillo, Nicolás, Acedo, Conde, Doncel, Meadero, Robles, Navarro, Rojas, Moreno, Fuentes, Palacio, Ramallo, Terrón, Izquierdo y Martín.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 21 Parada, Castilla. Jefe de día, comandante de Castilla don Baldomero Alvarez. Imaginaria, otro de Castilla don Rafael Martín. Hospital y provisiones, octavo capitán de Castilla. El general gobernador, Villalón. Presentaciones de personal En este Gobierno militar se presentaron ayer: El coronel de carabineros don José Senabre, que marcha a Madrid en comisión del servicio. El capellán de segunda don Joaquín de la Villa, que viene con permiso.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos Emilio Gordillo Rodríguez, de cincuenta y cuatro años, hemorragia cerebral.—Borja, 33. María Inquero García, de ochenta y un años, enteritis aguda.—Hospital provincial. Nacidos Victoriano Núñez Canchales.—Alfiliados, 59. Nemesio Cuesta Rastrolo.—Casa de Expositos. Justa Yuste Sánchez.—Venta Eritaña. Matrimonios Ninguno.

Advertisement for ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Includes illustration of a person and text: Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO...

Advertisement for C.U.F. Graduated guarantee, Good quality. Perfect pulverization. Includes illustration of a pig.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieren vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueban y se convencerán.

LEÑA

de encinas jóvenes para carbón, en cantidad de cinco mil arrobas próximamente, se vende en la dehesa de «Valdequiera», de este término. Para tratar, con el aperador en la finca, o con don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

Angel Serrano Fernández PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES BADAJOZ

C. PESINI Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novillero, distante de Badajoz cuatro kilómetros. Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

Don Francisco Pereda Martínez tiene a la venta el material completo monofásico de una línea de transporte de energía eléctrica, tres transformadores de 30, 20 y 10 k., un electro motor de 30 k., aisladores Delta, sorportes, dos aparatos telefónicos, etc., etc., todo seminuevo. Están también destinados para su venta unos 300 postes gruesos y de gran resistencia de la referida línea que miden en el extremo más delgado de 12 a 14 centímetros de diámetro. A la vez necesita de un maquinista o auxiliar que conozca algo en el manejo de motores a gas pobre; inútil presentarse sin buenas referencias. La correspondencia diríjala al interesado, en Jerez de los Caballeros.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

**“NAUMANN,”**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precizen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

**LA MUNDIAL**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1.º de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... { 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
504.235 pesetas, desembolsado.

**EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908**

Seguros mútuos de vida,  
Supervivencia, previsión y ahorro  
Seguros de ganados,  
Robo, hurto y extravío

SUCURSAL EN BADAJOZ

**ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA**

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

**¡AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**“EUROPE COMPANY,”**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado  
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**“EUROPE COMPANY,”**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

**IMPRENTA CORREO DE LA MAÑANA**  
 Se hacen con prontitud y economía Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de visita y comerciales, Cheques, Abonars, Memorandums, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús, etc., etc.  
**TALLERES: Bravo Murillo, 5 y 7 (frente al Gobierno civil)**

**ALMACÉN DE ARMAS**  
 EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS  
 ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”  
 Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.  
 GRAMOFONOS Y DISCOS  
 AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA  
**GENARO DONCEL**

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.  
 BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»



**El Lactofermento CALDEIRO**  
**PROLONGA LA VIDA**  
 Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de Paris, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTÉSTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Fíjase en farmacias y droguerías.

**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

¡¡NOVEDAD!!

**“LA ZURCIDORA MECANICA”**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
**La Zurcidora Mecánica**  
 va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

**Máximo Schneider**

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

REGALOS DE

**“Correo de la Mañana,”**

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaño también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar

nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

**CONDICIONES**

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

**Baldomero Galera Cañada**

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.